

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16558 MÁLAGA

Edicto

Don Cándido Rosales Lombardo, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1791/2012 se sigue, a instancia de doña Ana Linero Martín, expediente para la declaración de fallecimiento de don Juan Macías Muñoz, vecino de Málaga, hijo de Manuel y María, con DNI 74.749.773, quien se ausentó de su último domicilio en Arroyo Gorrino, s/n, Estación de Cártama (Málaga), no teniéndose de él noticias desde el día 8 de febrero de 2007, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Málaga, 28 de noviembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A130017095-2